

ACUERDO de fecha 26 de julio de 2023 del Tribunal de la prueba selectiva según Resolución de fecha 13 de diciembre de 2022 de la Dirección Gerencia del IACS, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir con carácter laboral fijo una plaza de la categoría de Titulado/a Medio de Apoyo a la Investigación IACS. Área de Producción del Conocimiento e Innovación. Servicio Científico Técnico de Biocomputación. Referencia: TIT_MED_BIOINF_2022, por la que se hace pública la valoración provisional de méritos.

Este tribunal **ACUERDA**:

Primero: publicar el acuerdo de valoración de méritos con carácter provisional.

Segundo: conforme a lo fijado en la base correspondiente, se ordena la publicación de esta relación (Anexo I) en la página web del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, (<https://www.iacs.es/instituto-aragones-ciencias-la-salud/trabaja-con-nosotros/>) a los efectos, entre otros, de que en el plazo de 10 días hábiles, a computar desde el siguiente al de esta publicación, por parte de las personas aspirantes se presenten, de proceder, cuantas alegaciones o reclamaciones se estimen oportunas contra las misma.

Tercero: las alegaciones se podrán tramitar electrónicamente en la url <https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/procesos-selectivos-convocados-por-el-instituto-aragones-de-ciencias-de-la-salud-iacs>, también accesible incluyendo en el buscador de trámites (<https://www.aragon.es/tramites>) el procedimiento 9422 o la denominación de la presente convocatoria “Proceso de selección de la categoría de Titulado/a Medio de Apoyo a la Investigación”, apartado “Subsanación”, clicando en el botón “Subsanar trámite” a través del Registro Electrónico General del Gobierno de Aragón (<https://www.aragon.es/tramites/registro-electronico-general>) e irán dirigidas al Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS).

Contra el presente acto administrativo no cabe la interposición de recurso ordinario, por tratarse de un acto de trámite conforme a lo establecido en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y todo ello, sin perjuicio de cualesquiera otras actuaciones impugnatorias guardasen al derecho de cuantos interesados obrasen en el procedimiento

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Fdo. Alba de Martino Rodríguez
Fdo. Presidenta del Tribunal

Fdo. Javier Godino Gómez
Fdo. Secretario del Tribunal

ANEXO I

Convocatoria: Resolución 13 de diciembre de 2022 – Estabilización

Categoría: Titulado/a Medio Ap. Inv. IACS

Área de Producción del Conocimiento e Innovación

Servicio Científico Técnico de Biocomputación

Denominación: Titulado/a Medio de Apoyo Investigación de Gestión de dato sanitario

Referencia: TIT_MED_BIOINF_2022

Apellidos y nombre: Cebollada Solanas, Alberto					
DNI: ***8936**					
MÉRITOS					
FORMACION	EXPERIENCIA	COMPROMISO CON LA ORGANIZACIÓN	DOCENCIA E INVESTITACION	SUPERACIÓN PROCESO SELECTIVO	TOTAL PUNTUACIÓN
8	17	0	7	5,00	37